MINISTERIO DE HACIENDA SET SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION	INFORME DE EVALUACIÓN Nº 40/2014 **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 31/2014** **"SERVICIO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES DE PRECISIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"** **ID Nº 279.632**

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 12 días del mes de setiembre del año dos mil catorce, siendo las 11:00 horas se reúnen en la sala de reuniones del Departamento de Contrataciones, dependiente de la Dirección de Apoyo y Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución DA N° 258 de fecha 08 de agosto de 2014, para evaluar las ofertas correspondientes a la convocatoria a Contratación Directa N° 31/2.014, **"SERVICIO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES DE PRECISIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID N° 279.632.**

Para tal efecto, se hallan presente los siguientes funcionarios:

Ronald Irala, en su carácter de representante del Departamento de Contrataciones.

Martha Riquelme Irún, Representante de la Coordinación Administrativa.

María Liz Caballero, Representante de la Coordinación Financiera.

Pedro R. Velázquez, Representante de la Dirección de TIC`s.

El Departamento de Contrataciones, entrega los documentos, objeto de análisis, los cuales consisten en:

a. El Pliego de Bases y Condiciones.
b. El Acta de Apertura de Sobres Físicos de fecha 08 de setiembre de 2014.
c. Las Oferta de la empresa: **GOTZE INGENIERÍA S.A.**

Antes de iniciar la evaluación de las ofertas todos los miembros del Comité firman la Declaración Jurada donde se indica que no guardan parentesco cercano con el propietario de las empresas a ser analizadas.

Posteriormente y en primera instancia, se da lectura al Acta de Apertura de sobres, que en su parte pertinente se observa lo siguiente:

- Se apertura la oferta de la firma: **GOTZE INGENIERÍA S.A.,** el cual cotiza su oferta por un monto total **G.16.030.000 (Guaraníes diez y seis millones treinta mil),** realizado la verificación cuantitativa de las documentaciones de la oferta, se constata que la firma cumple con la presentación de la documentación de carácter sustancial.

MINISTERIO DE HACIENDA SET SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN	INFORME DE EVALUACIÓN Nº 40/2014
	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 31/2014 **"SERVICIO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES DE PRECISIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"** **ID Nº 279.632**

Seguidamente se verifica la oferta y el cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial de la Firma: **GOTZE INGENIERÍA S.A.**

Descripción del documento	Cumple/No cumple
El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	**CUMPLE**
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente	**CUMPLE**
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	**CUMPLE**
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	**CUMPLE**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc."w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, conforme al Anexo 4A.	**CUMPLE**

La empresa GOTZE INGENIERÍA S.A. presenta Constancia del SIPE Nº 1316044, de fecha 05/09/2014.

Tras la aplicación de los métodos de evaluación consagrados en el **numeral 1** del Artículo 61 del Decreto Nº 21.909/03, se puede deducir que el Oferente en concurso **CUMPLE** con la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial.

Conforme a las estipulaciones contenidas en la Carta de Invitación Estándar, y concordantes con el **numeral 2** del Artículo 61 del Decreto Nº 21.909/03, se procede a elaborar el Cuadro Comparativo de Precios, ordenando de esta forma a la mejor oferta económica, según el siguiente detalle:

Nº Orden	Oferente	Oferta Económica
1	**GOTZE INGENIERÍA S.A.**	**16.030.000.-**

Continuando con los criterios de evaluación establecidos en el **numeral 3** del Artículo 61 del Decreto 21.909/03, se toma en forma provisoria la oferta de la empresa **GOTZE INGENIERÍA S.A.,** la cual será objeto de análisis pormenorizado con los demás documentos y requisitos exigidos en la Carta de Invitación.

MINISTERIO DE HACIENDA SET SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION	INFORME DE EVALUACIÓN Nº 40/2014
	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 31/2014 **"SERVICIO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES DE PRECISIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"** **ID Nº 279.632**

A continuación la planilla de comprobación de la documentación de carácter formal:

Documentos Solicitados	Cumple/No cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
El oferente debe ser una empresa del sector de asistencia técnica integral comprobable, mediante al menos (02) dos certificados o copias de contratos celebrados con instituciones del estado y/o empresas del sector privado en los últimos (05) cinco años, deberá demostrar que se dedica entre otras actividades al mantenimiento de los equipos del llamado de referencia requerido en este término de referencia y demostrar su capacidad técnica y experiencia en el rubro.	Cumple
Listado de Personal asignado para el servicio técnico. (Curriculum y Copia de Certificados).	No presenta
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.	Presenta pero no Vigente
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple

Tal como se observa en la planilla de comprobación de documentaciones formales, se puede observar que la empresa **GOTZE INGENIERÍA S.A.**, no presenta los siguientes documentos: *i) Autorización del Fabricante. Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los servicios.(Vigente) ii) Listado de Personal asignado para el servicio técnico. (Curriculum y Copia de Certificados).*

Este Comité de Evaluación en virtud a las estipulaciones contenidas en la Carta de Invitación Estándar, peticiona al Departamento de Contrataciones, que arbitre los mecanismos necesarios para la presentación de la documentación citada en el párrafo anterior.

Conforme consta en la Nota DAAF/DC Nº 19/2014, emitida por el Departamento de Contrataciones a favor de la empresa **GOTZE INGENIERÍA S.A.;** fue requerida los recaudos señalados anteriormente.

MINISTERIO DE HACIENDA SET SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION	INFORME DE EVALUACIÓN Nº 40/2014
	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 31/2014 **"SERVICIO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES DE PRECISIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"** **ID Nº 279.632**

En tiempo y forma el oferente **GOTZE INGENIERÍA S.A.,** ha presentado los documentos por lo que afirmamos que la empresa **CUMPLE** con la presentación de las documentaciones de carácter formal.

CRITERIOS TÉCNICOS

CAPACIDAD TÉCNICA

En cuanto a la capacidad técnica la empresa ha cumplido con las especificaciones técnicas del servicio a ser prestado. En este sentido el representante de la Dirección de TIC´s, manifiesta que los mismos se ajustan a los requerimientos institucionales.

EXPERIENCIA

Con respecto a la experiencia, la empresa participante ha presentado las documentaciones que así lo avalan (Copia de Contratos en provisión de productos similares); por lo que se concluye, que la misma se encuentra en condición de dar cumplimiento a la ejecución del contrato.

Además de la presentación de la documentación de carácter formal, que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, pasamos a efectuar el análisis en cuanto a los requerimientos correspondientes a las especificaciones técnicas de los servicios ofertados, en la que se constata que la oferta **CUMPLE** con los criterios técnicos establecidos en las bases concúrsales.

Prosiguiendo con la evaluación del financiamiento del servicio a contratar, se constata que existen los recursos presupuestarios suficientes para la financiación de la adquisición pretendida, según Certificación de Disponibilidad Presupuestaria **(CDP) Nº 694/2014** para el presente Ejercicio Fiscal.

RECOMENDACION

Luego de todas las verificaciones practicadas, éste Comité concluye que se han dado y cumplido todos los requerimientos solicitados por la convocante y expresadas en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se sugiere y recomienda cuanto sigue:

Adjudicar a la empresa **GOTZE INGENIERÍA S.A.,** para el Servicio para Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Aires de Precisión de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, ***por un monto mínimo de Gs. 62.500.000. (Guaraníes sesenta y dos millones quinientos mil)*** *(IVA) Impuesto al valor agregado incluido,* ***y un monto máximo de Gs.125.000.000. (Guaraníes ciento veinte y cinco millones)*** *(IVA) Impuesto al valor agregado incluido, como así también las tasas y gravámenes que correspondan.*

Cabe señalar, que la presente recomendación lo efectuamos amparados en el Artículo 34, inciso "c" de la Ley Nº 2.051/03, "De Contrataciones Públicas", que taxativamente establece: "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".

Finalmente, en fecha 26 de setiembre del corriente, manifestamos que los trabajos de evaluación lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones y la conclusión a la que llegamos lo hemos efectuados con responsabilidad e independencia de criterios.

Demostrando conformidad, se da fin a la reunión del Comité de Evaluación, firmando el Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

María Liz Caballero
Representante de la Coordinación Financiera

Martha Riquelme Irún
Representante de la Coordinación Administrativa

Ronald L. Irala
Representante del Departamento de Contrataciones

Pedro R. Velázquez
Representante de la Dirección de TIC`s

MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACION

GOBIERNO NACIONAL

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

ANEXO

CD. Nº 31/2014 " SERVICIO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES DE PRECISIÓN DE LA SET DEL MH".

Cuadro Comparativo de Ofertas

			OFERENTE: INGENIERÍA GOTZE S.A.			
Nº Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)
		Mantenimiento Preventivo EDPAC DA15BSWS/AGS502B				
1	72102305-001	Aire de Precisión Mantenimiento Preventivo Mensual	Global	1	Evento	820.000
		Mantenimiento Correctivo EDPAC DA15BSWS/AGS502B				
2	72102305-001	Reparación y/o cambio Filtros de Aire G4	Global	1	Evento	550.000
3	72102305-001	Reparación y/o cambio Humidificador Marca Carel -tipo descartable de 4 Kg/h	Global	1	Evento	2.320.000
4	72102305-001	Reparación y/o cambio Sensor de conductividad del agua	Global	1	Evento	500.000
5	72102305-001	Recarga de Transductor del ventilador del condensador	Global	1	Evento	1.360.000
6	72102305-001	Reparación y/o cambio Filtro de agua de 10" x 2.5" con cartucho de polipropileno de 5 micras densidad granulada incluyendo accesorios de conexión e instalación en la red	Global	1	Evento	2.400.000
		Mantenimiento Preventivo EDPAC FA20BSWS/AGS502C				
7	72102305-001	Aire de Precisión Mantenimiento Preventivo Mensual	Global	1	Evento	950.000
		Mantenimiento Correctivo EDPAC FA20BSWS/AGS502C				
8	72102305-001	Reparación y/o cambio Filtros de Aire G4	Global	1	Evento	550.000
9	72102305-001	Reparación y/o cambio Humidificador Marca Carel -tipo descartable de 4 Kg/h	Global	1	Evento	2.320.000
10	72102305-001	Reparación y/o cambio Sensor de conductividad del agua	Global	1	Evento	500.000
11	72102305-001	Recarga de Transductor del ventilador del condensador	Global	1	Evento	1.360.000
12	72102305-001	Reparación y/o cambio Filtro de agua de 10" x 2.5" con cartucho de polipropileno de 5 micras densidad granulada incluyendo accesorios de conexión e instalación en la red	Global	1	Evento	2.400.000
					Precio total:	**16.030.000**

María Liz Caballero
Representante de la Coordinación Financiera

Martha Riquelme Irún
Representante de la Coordinación Administrativa

Ronald L. Irala
Representante del Departamento de Contrataciones

Pedro R. Velázquez
Representante de la Dirección de TIC's

000161